## MEMORIA COMPARTIDA

## **Héctor Fix Zamudio** (1924 - 2021) A la memoria del universitario y jurista

modernizador del derecho mexicano

Ninguna ley puede permanecer sin cambios, no pueden ser tan

Jonatan Chávez\*

estables como en el siglo XIX, deben obedecer a la dinámica de las sociedades, los preceptos cambiaron como cambia el mundo... **Héctor Fix Zamudio** 

derecho ha sido uno de los procesos culturales de mayor complejidad, resultado de su devenir histórico y sus luchas sociales. Desde la tradición romana en la que se sustentó la jurisprudencia del imperio español, el derecho hispánico de Alfonso X "El sabio" dio estructura a las legislaciones del México independiente para llegar al camino de la *Constitución* Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fortaleció la institucionalidad del estado emergente a partir de la revolución social en las primeras décadas del siglo XX. En este andar de siglos, no hay que olvidar a las instituciones educativas con la impartición de clases de jurisprudencia, como

las establecidas en San Ildefon-

so desde 1833, a lo cual se sumó

el establecimiento de la Escuela

Nacional Preparatoria que con-

figuró un fortalecido programa

de educación jurídica y que con

la creación de la Universidad

constituyó una fuerte tradición

éxico es uno de

los países donde

el desarrollo del

que afianzó la creación de códigos y leyes en aras de sostener gobiernos con bases sólidas para la impartición de justicia a sus ciudadanos. Esa tradición es la que allanó el camino estudiantil de Héctor Fix Zamudio, quien nació en la Ciudad de México en 1924, cursó la carrera de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo la mención honorifica en 1956 y más tarde en 1976 la magna laude. Maestro de maestros, llamado

así por una generación de ju-

ristas destacados como Jorge

Carpizo, Diego Valadez, Ser-

gio García Ramírez y José Luis

Soberanes, la vida profesional

del doctor Fix Zamudio (quien

viviera 96 años), estuvo com-

partida entre la docencia y el

estudio para la renovación del

estado mexicano en torno a sus aparatos de impartición de justicia. Gracias a su dedicada labor de investigación, la UNAM lo distinguió con el título de *investigador emérito* del Instituto de Ciencias Jurídicas. Sin embargo, en la formación del maestro Fix Zamudio hubo referentes que determinaron su sentido de la jurisprudencia, a quienes reconoció como pilares: uno de ellos fue Doniceto Alcalá Zamora, abogado y profesor español, quien vivió refugiado en Argentina y más tarde en México, quien se uniría al grupo de docentes que fortaleció la educación universitaria por más de treinta años.

En 1964, Héctor Fix Zamu-

dio llega a ser investigador de

tiempo completo. Puede decir-

se que la vida profesional del

abogado se dividió en sus dos

grandes pasiones: el poder ju-

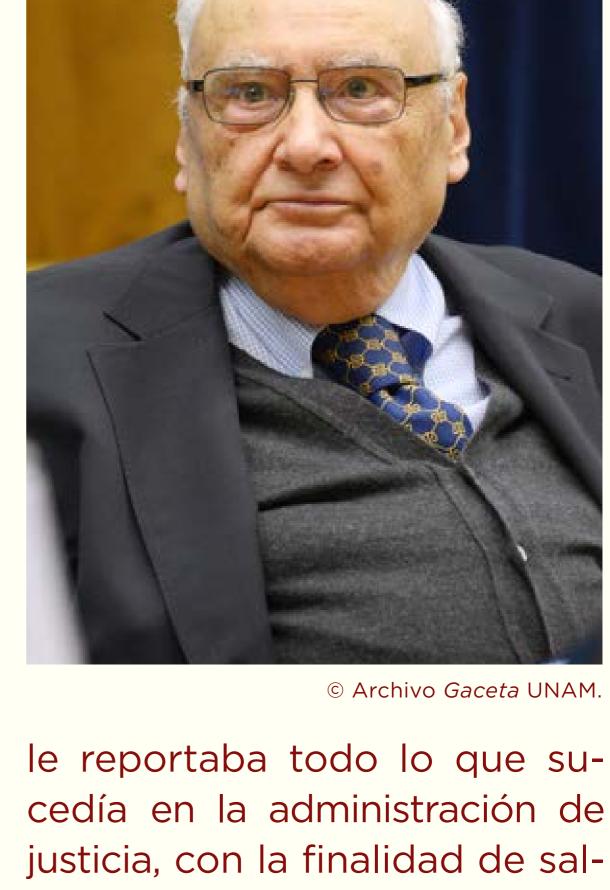
dicial y la UNAM, espacios en que realizó acciones relevantes cuando se integró al Instituto de Derecho Comparado (hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas) y del cual en 1966 fuese nombrado director. Este hecho fue un parteaguas, pues impulsó la presencia de los jóvenes y nuevas generaciones de investigadores. El doctor Fix Zamudio ingresó muy joven al Poder Judicial de la Federación, lo que le permitió conocer desde dentro la complejidad del sistema jurídico en México y así también conocer las fortalezas posibles

para enriquecerlo, por lo que desde la década de los años sesenta abrió nuevas líneas de investigación, que le valdrían ser reconocido por parte de la institucionalidad y en la academia, como pieza fundamental en la formación en materia de derecho procesal, de amparo y constitucional. En 1986, treintaiocho años después de la *Declaración* universal de los derechos humanos, la UNESCO otorgó a Héctor Fix Zamudio una medalla al mérito, pues fue considerado la fuerza impulsora para el establecimiento y consolidación del concep-

to de la figura de *ombudsman* en México, sin duda una de las grandes aportaciones en la defensoría de los derechos de los ciudadanos. Esta historia comenzó tiempo atrás, cuando el doctor Zamudio dictaba conferencias y hablaba del término ombudsman, del cual poco se sabía: la persona encargada de hacer respetar los derechos humanos de todos los seres humanos en cualquier lugar donde se tenga

presencia de esta. El concepto tiene su origen en Suecia, donde significa comisionado de justicia. Su historia se remonta al siglo XIX en 1809, cuando Carlos XII, rey

nen representante del rey, que



vaguardar los derechos de

organismo de supervisión independiente y así hacer un equilibrio entre gobernantes y gobernados. La etimología de la palabra está conformada por dos raíces: ombud (vocero), justitieombusman (comisionado de justicia, defensor del pueblo). Fuera de Suecia, el primer país que abraza el concepto

es Finlandia en 1917, Dinamar-

ca en 1953, Noruega en 1962

los ciudadanos mediante un

y en Gran Bretaña 1967 (bajo el nombre de comisionado parlamentario); ese mismo año el concepto es introducido en Canadá. En 1978, el término es adoptado en España con la forma de *defensor del pueblo*; en Mé xico, Fix Zamudio lo implementó como un ejercicio dentro de la universidad: defensor de los derechos universitarios. Mas tarde, en 1989 en la Secretaría de Gobernación también se

establece, hasta que el 28 de

enero de 1992, como resultado

de una reforma constitucio-

nal, se le dio origen a la Comi-

sión Nacional de los Derechos Humanos, organismo descentralizado con personalidad jurídica propia encargado de velar por los derechos de los mexicanos sin importar suedad, origen, idioma, etc. Importante es destacar que el doctor Zamudio llevó este pensamiento a diversas naciones latinoamericanas cuando se encontraban bajo regímenes militares: en países como Uruguay, Chile, Argentina, así como en Colombia y Venezuela, esta acción fue clave para dar estímulos a las comunidades académicas para la reflexión sobre los temas inherentes a la libertad y respeto de los derechos humanos.

Precursor de cambios impor-

tantes en el tribunal constitu-

cional, consejo de la judicatu-

ra, Comisión Nacional de los

Derechos Humanos, innovador permanente del juicio de amparo, los últimos 50 años de esta tendencia están basados en las recomendaciones de Héctor Fix Zamudio sobre instrumentos procesales, a los que hay que aplicar todas las reglas de una teoría general del proceso, que implicó un avance científico en el tema de juicio de amparo. El doctor Fix incursionó en investigación del derecho comparado que trajo renovación a las leyes mexicanas ; además de la de *ombudsman*, el consejo consultivo, participó en la reforma judicial de 1994

prema Corte. Como introductor de esa figura en el terreno de los derechos humanos, tuvo mucho que ver en la creación de la reforma constitucional de 1999 y la estructura del órgano consultivo; el edificio de la comisión lleva su nombre. La Corte Interamericana de los Derechos Humanos fue otra de las instituciones fortalecidas con la labor de Fix Zamudio: permaneció ahí durante doce años, siempre prudente y sabio en la toma de decisiones en las que no solo fue su prestigio profesional, sino también a nivel internacional, el

del organismo.

que dio origen a la actual Su-

A pesar de ser uno de los juristas más importantes, sin embargo, podría decirse que siempre se mantuvo fiel a su labor docente y de investigación, ya que recibió ofrecimientos para ocupar cargos de mayor importancia en los gobiernos mexicanos que nunca aceptó. Personaje íntegro y humano, concibió su labor de investigador de las leyes bajo el pensamiento de las repercusiones y alcances que tendrían para los ciudadanos de México y el mundo.

Héctor Fix Zamudio falleció el pasado 27 de enero del año en curso, por su labor recibió diversos premios y condecoraciones que no lo alejaron de sus esfuerzos por modernizar del derecho en este país, sin duda dejó uno de los más grandes legados para el fortalecimiento de la aplicación de justicia. \*Historiador. Coordinador de Voluntariado y Servicios al público del Colegio de San Ildefonso.

del país nórdico encomendó un Konunsgens Ombudsman-

Bibliografía Los 100 años de la UNAM. México, Ediciones La Jornada, 2010. • Tiempo universitario. México, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2010.

- Escuela Nacional Preparatoria. Imágenes y pinceladas de sus protagonistas. México, UNAM-ENP, 2014.
- ¿Quieres saber más sobre la historia del Colegio de San Ildefonso?

**#MemoriaCompartida**